INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No.09 de 2023 CONTRATO No 535 de 2023									
Nombre del Contratista	DANIEL ESTEBAN BRICEÑO GARCIA								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1075672608								
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSE LUIS PRADO HERNANDEZ - TECNICO OPERATICO								
Número del Contrato	535 de 2023	**Pago Número**	09	**De**	9				
Período Informado	01/11/2023 – 30/11/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023000485 - 2023004313						
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO BANCOLOMBIA N° 33287068072		**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	06/03/2023		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	30/09/2023					
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**	$ 3.582.260			
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A			
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.									

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	En el mes de Noviembre ya se logra la cobertura por medio de los flayer en puntos estratégicos parque principal, imrd, para invitar a los niños y jóvenes a ser parte de la escuela de formación.

2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Las clases se realizaron los días lunes, martes y miércoles en las siguientes fechas semana 01 2,5,7,9 semana 02 12,14,16 semana 03 19,21,23 semana 04 26,28,30 mes de noviembre carpeta de asistencias https://drive.google.com/drive/folders/1rIuYcz3wZmJaNUFzjhAf92ut_P-_XQSA
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Se entrego en las fechas establecidas presente el plan pedagógico y malla pedagógico de los dos niveles de iniciación y fundamentación. https://drive.google.com/drive/folders/10yKIv9lvQcT75T5aL-r0rvvjWv7O0PRZa se entrego en fechas establecidas presento los horarios de trabajo de la escuela de formación de futbol Americano especificando la hora de practica y el sitio de entrenamiento. https://drive.google.com/drive/folders/19CnGRNSSUIf-s4-EuCpjl7-xVdF-qDLO
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de Noviembre se desarrollo todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y malla pedagógica las cuales fueron desarrollo de técnica de carrera por medio de juegos de velocidad, ejercicios de técnica de pies y robo de cintas. https://drive.google.com/drive/folders/19CnGRNSSUIf-s4-EuCpjl7-xVdF-qDLO En iniciación realizamos desarrollo técnico de carrera por medio de patrones básicos de movimiento tales como el equilibrio la propiosepcion para asi lograr que el deportista logre correr En fundamentación realizamos desarrollo de reglamento por medio de ejercicios de zonas de la cancha zona de anotación zona de juego y zona roja las. Yardas de cada zona y las faltas. Se toma registro fotografió de todas las actividades realizadas en el mes de mayo de cada grupo iniciación 1, 2 y fundamentación

5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Se consolido los grupos de formación por edades y habilidades, entregando en el cuadro de cobertura la información de los deportistas del mes. Iniciación 1 15 deportistas Iniciación 2 15 deportistas Fundamentación 15 deportistas Carpeta cuadro cobertura https://drive.google.com/drive/folders/19gmZ9ImEw-BQJWyKh7BKi9npns8HnBHU-
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Durante el mes de Noviembre utilice las prendas institucionales en las diferentes sesiones de clase. El día 5 de noviembre realice una publicación en Facebook resaltando el trabajo realizado con la escuela de formación y el nombre de indeportes Cundinamarca.

7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Actividades desarrolladas en cada sesión de clase de acuerdo al plan y malla pedagógica. Dias de Noviembre 1 de octubre Juegos viso manuales para que los niños logren desarrollar sus habilidades básicas 3 de octubre recepción pelota de tenis a una mano atacando la bola 6 de octubre recepción diamante por encima de la cabeza con trote en una distancia de 20 metros 8 de octubre juegos viso manuales por medio de pelotas de diferentes tamaño 10 de octubre recepción canasta por debajo de la nariz el niño realizara una canasta para atrapar el balón 13 de octubre recepción canasta en una distancia de 30 metros trotando lanzara y recibirá el balón 15 de octubre desarrollo técnica de corrida por medio de marcha y saneada 17 de octubre desarrollo técnica de corrida por medio juegos 20 de octubre robo de cintas con juegos de tiburón, reloj en tres otros 22 de octubre técnica de recepción en rutas ofensivas 24 de octubre circuitos pliometria en saltos a uno y dos pies 27 de octubre zonas de la cancha reglamento 29 de octubre circuitos de agilidad Noviembre realice clase con el grupo de iniciación 1 2 3 y se trabajó patrones básicos de movimiento y trabajo visomanual.

8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de noviembre se actualizo la información de la escuela de futbol Americano en la plataforma drive. 1. Fichas de inscripción: https://drive.google.com/drive/folders/1bjoiNUrdaYKDpubB569dzwZBKLUZCE3w 2. Horario: https://drive.google.com/drive/folders/1bjoiNUrdaYKDpubB569dzwZBKLUZCE3w 3. Seg operación de beneficiarios: https://drive.google.com/drive/folders/1rIuYcz3w-ZmJaNUFzjhAf92ut_P-_XQSA 4. Evaluaciones a deportistas: https://drive.google.com/drive/folders/1nr7ZOd0gT-C1yyTcvVUZvMF8FEzp5TuIX 5. Festivales deportivos: https://drive.google.com/drive/folders/16szVFbfe5q-LTZf9CD8buQ3V88kCH96wk 6. Presentación de informes: https://drive.google.com/drive/folders/1-Ks2logLD3-B9EXoQrGaAJyQx83K7io6i 7. Planes diarios y mensuales: https://drive.google.com/drive/folders/10yKIv9IvQc-T75T5aLr0rvvjWv7O0PRZa 8. Plan y malla pegagogica: https://drive.google.com/drive/folders/19CnGRNS-SUIf-s4-EuCpjl7-xVdF-qDLO 9. Cuadro de cobertura https://drive.google.com/drive/folders/19gmZ9Im-EwBQJWyKh7BKi9npns8HnBHU- 10. Cuadro de seg de operaciones https://drive.google.com/drive/folders/1rIuYcz3w-ZmJaNUFzjhAf92ut_P-_XQSA
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	El día 30 de Noviembre cargue el plan mensual y las planeaciones diarias del mes de agosto en la plataforma drive. NOVIEMBRE https://drive.google.com/drive/folders/1glpTXTXhbG03qxvCNys6MyuK8slABA86
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se aplicaron las pruebas durante el mes de septiembre a todos los deportistas de las diferentes categorías

11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 30 de noviembre el director de deportes me entrego el certificado donde constancia de la realización de las actividades del mes.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Según cronograma los festivales deportivos se desarrollaron el 19 y 20 de agosto
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	7 de noviembre reunión virtual festival cogua 17 de noviembre reunión virtual festivales deportivos cogua 1 de Diciembre reunión entrega de informes en Zipaquira
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega del formato único de inventario documental (FUID) por parte de la subgerencia administrativa y financiera.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	El día 30 de noviembre entregue el informe presencialmente al gestor provincial sabana centro en el municipio de zipaquira para su respectiva revisión y aprobación para ser subidos a la plataforma secop II con su respetiva cuenta de cobro, informe de gestión, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	El día 30 de septiembre se entregó las fichas de inscripción, consentimiento informado, fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad y fosiga de los beneficiarios del programa deporte formativo en los niveles de iniciación y fundamentación. Fichas de inscripción: https://drive.google.com/drive/folders/16g9p3K3omY-Gev9egf71de1u5b-IWyTG4 operation de benefisiarios https://drive.google.com/drive/folders/1rIuYcz3wZm-JaNUFzjhAf92ut_P-_XQSA

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

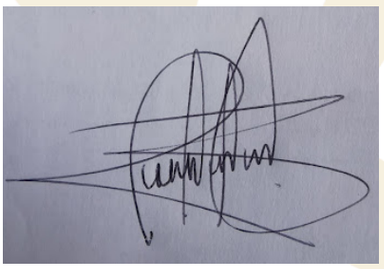
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.
Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
MARZO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	8366556820
ABRIL	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	67580530
MAYO.	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	67580426
JUNIO.	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	69842248
JULIO.	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	70217585
AGOSTO	$ 1.160.000.	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	70220258
SEPTIEMBRE.	$ 1.160.000.	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	72009246
OCTUBRE.	$ 1.160.000.	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	72400540
NOVIEMBRE.	$ 1.160.000.	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300.	72802954
Totales	$ 10.440.000.	$ 1.305.000	$ 1.670.400	$ 254.700.	NA/



FIRMA
DANIEL ESTEBAN BRICEÑO GARCIA
C.C. 1075672608 de Zipaquira



ANDRES DAVID CASTRO
GESTOR PROVINCIAL SABANA CENTRO